

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

10138 *Real Decreto 795/2020, de 1 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Leandro Consarnau Guardiola como Embajador de España en la República de Sierra Leona.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de septiembre de 2020,

Vengo en disponer el cese de don José Leandro Consarnau Guardiola como Embajador de España en la República de Sierra Leona, con residencia en Conakry, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de septiembre de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA